

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1714111091	07/05/2018	ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714111091	ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA	CEDULA	ECUADOR	AV. 6 DE DICIEMBRE 2816 Y PAÚL RIVET EDIF. JOSUETH GONZÁLEZ	gabriela_alarcongomez@hotmail.com
0501016059	MEYTHALER BAQUERO JOSE RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	AV. 6 DE DICIEMBRE	gabriela_alarcongomez@hotmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010193	BIOTOSCANA INVESTMENTS S.A.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	2-4 RUE BECKL - 1222 LUXEMBURG		gabriela_alarcongomez@hotmail.com	SI

Gabriela Alarcón

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____





Factura: 001-002-000059436



20191701017D00086

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701017D00086

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) MARIA GABRIELA ALARCON GOMEZ portador(a) de CÉDULA 1714111091 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A GRUPO BIOTOSCANA S.L. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COMPARECIENTE QUE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE ENERO DEL 2019, (9:37).


MARIA GABRIELA ALARCON GOMEZ
CÉDULA: 1714111091



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714111091

Nombres del ciudadano: ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALARCON SAENZ JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ ZALDUMBIDE RUTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



Gabriela Alarcón G.

N° de certificado: 193-191-55868



193-191-55868

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714111091

Nombre: ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-191-55900



194-191-55900



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1978-11-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **171411109-1**




INSTRUMENTO **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADO** E13381122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROMOTOR **ALARCON SAENZ JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PROMOTORA **GOMEZ ZALDUMBIDE RUTH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **QUITO 2015-06-04**

FECHA DE EXPIRACION **2025-06-04**

Jose Alarcon Saenz *Ruth Gomez Zalduñiga*

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001-382 1714111091 CEDULA

ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
QUITO CANTON ZONA 2
SAN JUAN PARROQUIA




NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública consignada en el Art. 170 del Decreto No. 2389 expedido en el Registro Oficial 564 del 12 de abril de 2015, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial No. 10.702, la copia que antecede es igual al documento del que se otorgo ante el suscrito Quito a,

23 ENE. 2018 LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Calle: *Rosario Garza C.*

AR
10/1/17

ANEXO I

PODER

En la ciudad de Madrid, a los 3 días del mes de abril del año 2017, el señor D. Antonio Santiago Pérez a nombre y en representación de GRUPO BIOTOSCANA S.L. manifiesta:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparece el señor D. Antonio Santiago Pérez, en su calidad de Representante Legal y como tal, representante legal de GRUPO BIOTOSCANA S.L. legalmente constituida bajo las leyes de España, con domicilio principal en la ciudad de Madrid, Calle Pradillo nº 5, Bajo Exterior, 28002, a la que en adelante se la denominará simplemente "LA MANDANTE", quien en forma libre y voluntaria a través del presente otorga poder a favor de el/los doctores José Meythaler Baquero y María Gabriela Alarcón Gómez a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente "MANDATARIOS", para que de forma individual o conjunta, representen a la MANDANTE en la República del Ecuador.

SEGUNDA.- AMBITO DEL MANDATO.-

Los MANDATARIOS están facultados para representar a la MANDANTE en todos los actos y contratos que se deriven de la calidad de accionista de BIOTOSCANA ECUADOR S.A. en las cuales la MANDANTE posee acciones. Para el cumplimiento de este encargo podrán realizar todos los actos necesarios para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que le correspondan a la MANDANTE en su calidad de accionista, en especial: comparecer en el trámite de suscripción de certificados provisionales; comparecer a las Juntas Generales de Accionistas; presentar peticiones al Superintendente de Compañías; presentar la información a la que esté obligada según la legislación ecuatoriana, en calidad de accionista; registrar las inversiones que realice la MANDANTE en el Banco Central del Ecuador.

En general, los MANDATARIOS podrán hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. Los MANDATARIOS por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones de la MANDANTE.

TERCERA.- DURACION.-

El presente poder se confiere por tiempo indefinido y tendrá validez hasta que sea legalmente revocado.

Representante Legal

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 2010 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial (C.O.T.C.) una copia que antecede es igual al documento original ante el suscrito
Quito a,

23 ENE. 2019

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esg.
Calle...

Yo, IGNACIO MARTINEZ-GIL VICH, Notario de Madrid. -----

DOY FE: Que considero legitima la firma y rubrica de DON ANTONIO SANTIAGO PEREZ. Esta legitimación se ha realizado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento Notarial. Fotocopia del presente documento, se une al acta autorizada por mí, el día cuatro de abril de dos mil diecisiete, con el número 964 de protocolo. -----

Madrid, a cuatro de abril de dos mil diecisiete.

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



φ



